



Universitat de Lleida
Càtedra Turó de la Seu Vella

Plaça de Víctor Siurana, 1
E 25003 LLEIDA (Catalunya)
Tel. +34 973 70 20 83
catedra.turoseuvella@udl.cat
www.catedraturoseuvella.udl.cat



CÁTEDRA “TURÓ DE LA SEU VELLA” DE LA UNIVERSITAT DE LLEIDA

BASES DEL II PREMIO A LOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE GRADO y DE MÁSTER “MOSSÈN JESÚS TARRAGONA” SOBRE EL TURÓ DE LA SEU VELLA DE LLEIDA

Premio patrocinado por la Asociación Amics de la Seu Vella en el marco de la Cátedra Turó de la Seu Vella de la Universitat de Lleida (UdL)

Personas participantes: Pueden participar en este premio los estudiantes de cualquier Grado y Máster de cualquier universidad que haya defendido su Trabajo de Fin de Grado o de Máster durante los cursos 2021-22 o 2022-23.

Tema: Los trabajos deben tratar sobre el Turó de la Seu Vella de Lleida, desde cualquier disciplina, valorándose tanto la aportación de nuevo conocimiento como la innovación metodológica y técnica en el acercamiento al objeto de estudio.

Requisitos: El trabajo debe de haber sido presentado y defendido durante los cursos académicos 2021-22 o 2022-23. Es indispensable que en el TFG o TFM se haya incorporado el Turó de la Seu Vella en el objeto de investigación desde cualquier disciplina académica (historia del arte, historia, arquitectura, turismo, geología, etc.).

Premio: El premio está dotado con una doble aportación de 500 € para los mejores trabajos de Fin de Grado y de Máster. Los importes son brutos y sujetos a la retención de IRPF que marca la legislación vigente. La participación al concurso implica la aceptación de estas bases. El jurado preferentemente otorgará un premio a cada categoría pero podrá donar las dos aportaciones *ex aequo* a una sola categoría, así como declararlo desierto.

Presentación de los trabajos: Los estudiantes que deseen optar al premio deberán enviar su trabajo por correo electrónico a: vceu.secretaria@udl.cat. Para garantizar el anonimato, en los trabajos remitidos no podrá constar el nombre del autor/a, ni del/la director/a, sino solo un seudónimo. Se deberá adjuntar un segundo documento con éste seudónimo, junto con el nombre y apellidos, NIF, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, así como los estudios realizados. De este modo, debe de haber dos ficheros, con el mismo seudónimo, el trabajo y el documento con los datos personales. En caso de querer aportar cualquier otro tipo de material físico, deberá hacerse llegar al Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria (ubicado en el Edificio del Rectorat, Plaça de Víctor Siurana, 1. 25003 Lleida).

Plazo: El plazo máximo de entrega de los trabajos es el 30 de septiembre de 2023 (incluido).

Jurado:

- El presidente del Consejo Científico de la Cátedra del Turó de la Seu Vella.
- La directora de la Cátedra del Turó de la Seu Vella.
- Cuatro miembros del Consejo Científico de la Cátedra del Turó de la Seu Vella.
- El presidente de la Asociación Amics de la Seu Vella o persona en quien delegue.

En el caso que alguno de los miembros del jurado sea el/la tutor/a de alguno de los trabajos presentados, será substituido por la secretaria de la Cátedra.

Después de emitir el veredicto, el jurado redactará y firmará el acta correspondiente. Cualquier eventualidad no prevista en las bases será resuelta por el jurado.

Criterios valorativos: El jurado tendrá en cuenta los criterios siguientes para la puntuación:

- Relevancia y originalidad del tema en los estudios sobre el Turó de la Seu Vella
- Marco teórico utilizado.
- coherencia y rigor en la metodología.
- Resultados, conclusiones y avance aportado al ámbito de estudio sobre el Turó de la Seu Vella

Veredicto y acto de entrega: El veredicto se comunicará a las personas candidatas durante la defensa del trabajo oral que se celebrará durante el curso 2023/24 y se realizará la entrega pública del premio en el acto de entrega de Galardones del Día de la Seu Vella de 2023, que se celebrará la última semana de octubre en el mismo conjunto monumental del Turó de la Seu Vella. Los adjuntos físicos se podrán recoger a partir del momento de la comunicación del premio en cualquier día hábil hasta el 30 de julio de 2024 en el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria.

La UdL o la Asociación Amics de la Seu Vella podrá hacer difusión del contenido del premio en una publicación, si se considera conveniente.

Empresas e instituciones colaboradoras de la Cátedra Turó de la Seu Vella:

Associació Amics de la Seu Vella
Col·legi de Gestors Administratius de Catalunya
Consorci del Turó de la Seu Vella
Fundació Layret
Fundació Sorigué
PROMOMELBA, SL
Universitat Europea d'Andorra